

Algunos indicadores de abuso sexual

Nivel emocional

- irritabilidad
- sentimientos de abandono y de no ser querido
- hostilidad y agresión
- tristeza
- apatía
- sentimientos de culpa ("soy muy malo" "Dios me va a castigar")
- rechazo a asistir a la escuela
- rechazo o temor excesivo a quedarse solo

Nivel físico

- enfermedades de transmisión sexual
- ropa interior rota o manchada con sangre o semen
- inflamación de áreas genitales
- secreciones vaginales o peneanas
- dificultad para caminar
- pobre control de esfínteres
- enfermedades psicósomáticas

Nivel comportamental

- aislamiento - Evita establecer contacto visual
- dificultad para establecer relaciones interpersonales
- pérdida de interés en las actividades que antes eran importantes
- sumisión y obediencia extrema
- problemas de lenguaje-tartamudez
- bajo rendimiento académico
- masturbación compulsiva
- búsqueda permanente de contacto físico
- conocimiento de temas sexuales inadecuado para su edad
- Juegos repetitivos con elementos del abuso sexual

Notificación de los casos de violencia intrafamiliar

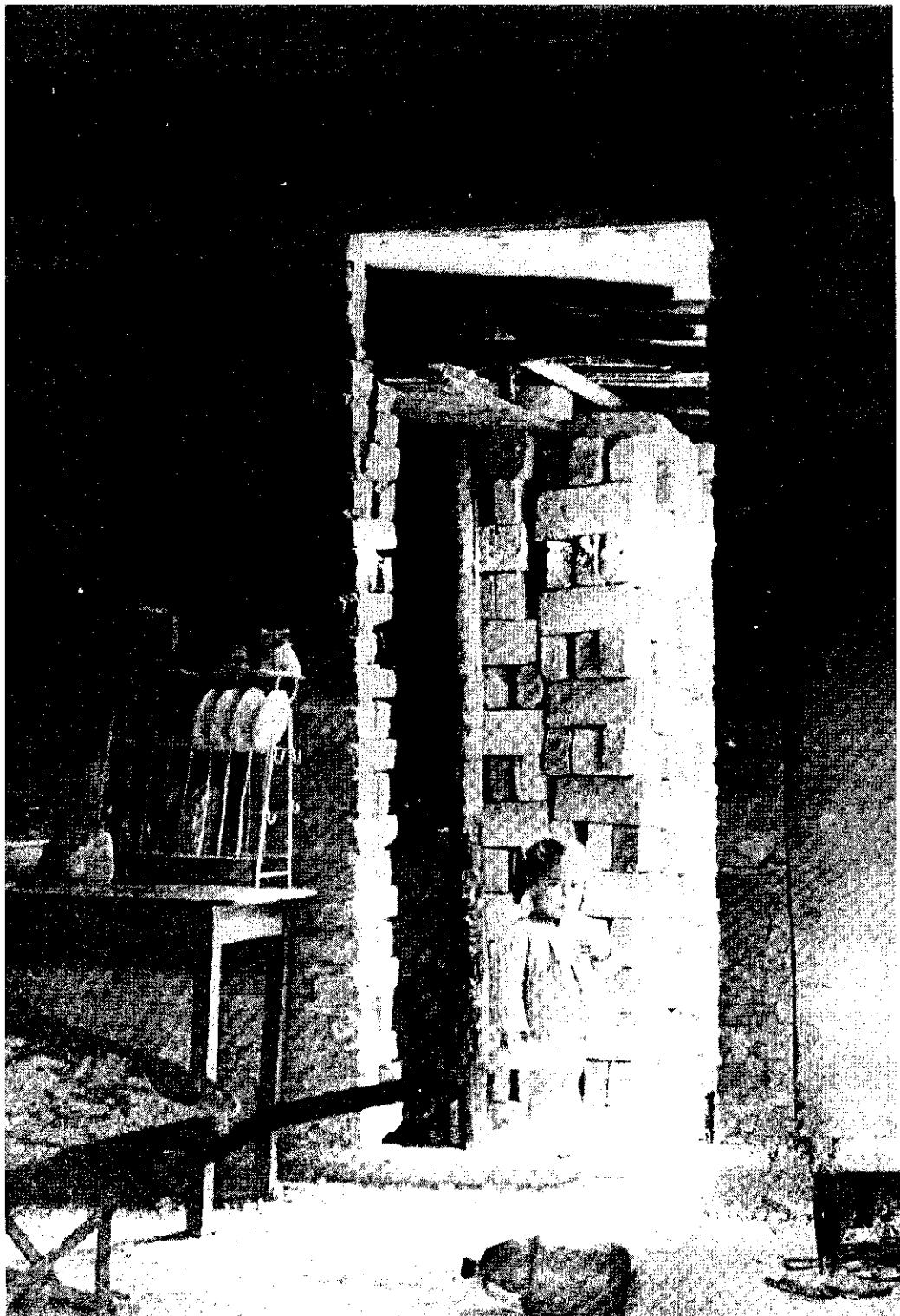
- el agente de intervención debe comunicar a las autoridades de salud en caso de confirmar una sospecha, o malos tratos.
- la autoridad de salud confirma al puesto, centro de salud u hospital más cercano.
- el agente de intervención notifica según el caso a:
 - los Consejos Tutelares, Comisarías de Familia,
 - instituciones de defensa de los menores,
 - Policía

El maltrato a un menor está penalizado en Colombia. Si el agente de intervención tiene conocimiento de un caso de maltrato puede apelar a esta información.

norma	contenido
Decreto 1737 de 1989 Código del Menor Artículo 32	«Toda persona que tenga conocimiento de la situación de abandono o peligro en que se encuentre un menor, deberá informarlo al Defensor de Familia del lugar más cercano o en su defecto, a la autoridad de policía para que se tomen de inmediato las medidas necesarias para su protección» corresponde al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar declarar las situaciones de abandono y peligro, puede actuar de oficio (por iniciativa propia) o por solicitud decualquier persona que denuncie la posible existencia de tales situaciones
Artículo 34	«Los centros de salud y hospitales públicos y privados están obligados a dispensar, de inmediato, la atención de urgencia que requiere el menor; sin que se pueda aducir motivo alguno para negarlo, ni siquiera el de ausencia de los representantes legales, la carencia de recursos económicos o la falta de cupo.»
Artículo 272	«El que cause maltrato a un menor, sin llegar a incurrir en el delito de lesiones personales, será sancionado con una multa... sin perjuicio de las medidas de protección que tome el Defensor de Familia». «Para efectos del presente artículo, un menor se considera maltratado cuando ha sufrido violencia física o psíquica [...]»
Ley 294 de 1996 En desarrollo del Artículo 42 de la Constitución Política	Busca un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efectos de asegurar su armonía y unidad. Establece medidas de protección y asistencia a las personas que estén en situación de violencia intrafamiliar.

norma	contenido
Artículo 22	«El que maltrate física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá en prisión de 1 a 2 años»
Artículo 23	Establece un agravante punitivo, en los casos de maltrato constitutivo de lesiones personales. corresponde a la Fiscalía investigar estas conductas delictivas
Ley 360 de 1997	Reformó el Código Penal en su Título XI. Consta de cuatro capítulos: <ul style="list-style-type: none"> - Violación, cuando se utiliza violencia física y psíquica - Estupro, cuando se engaña para cometer el delito (cuando la víctima tiene entre 14 y 18 años de edad). - Actos sexuales abusivos, donde se sancionan las conductas cometidas con menores de 14 años o en su presencia, aún cuando no se utilice la «fuerza», pues se considera que no están en capacidad de dar su consentimiento para este tipo de conductas. - También se castigan aquí las conductas realizadas con personas que no están en capacidad de comprender y de oponer resistencia (por ejemplo conductas con personas con retardo mental severo).

Frente a la situación de maltrato y de abuso en que viven muchos niños en Colombia, se viene trabajando en la promoción del «Buen Trato», como estrategia para generar el compromiso de todos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los menores; por esto hemos considerado apropiado; incluir la parábola "El Convenio del Buen Trato" de Nicolás Buenaventura.



Colección Derechos del Niño, 1978
Foto Olgalucía Jordán

parábola "El Convenio del Buen Trato"⁹

Hace muchos años, en un país de paz y campesinos, al cual la gente de todo el mundo llamaba tierra del dulce y del aroma, tal vez por el sabor de su café y por el prodigio del agua de panela, hace muchos años, digo, tuvo lugar en este país, una larga y terrible tragedia, no venida del cielo como huracán ni de las entrañas de la tierra, como terremoto, sino traída por las mismas gentes como contagio de una peste negra.

Fue la llamada guerra de Caín y Abel, que la bautizaron así, de esa manera, no más por ser una matanza entre hermanos.

La historia cuenta y nadie se ha atrevido hasta ahora a desmentirla que los mismos soberanos, el rey y la reina y toda su corte, pecaron. Unos dicen que pecaron por pura omisión, o sea porque se hicieron los de la vista gorda, seguros y tranquilos de la vida en su palacio, bien fortificado y así dejaron que la guerra cogiera fuerza y se aferrara como peste del antiguo reino de paz y campesinos llamado en todo el mundo tierra del dulce y del aroma.

Otros aseguran que no sólo hubo pecado por omisión sino por acción de parte de los soberanos y la corte, ya que muchos entre ellos se hacían ricos con todo eso que la guerra ofrece, por ejemplo con el comercio de armas, o bien, con lo que ella ampara y cubre, por ejemplo, el cultivo y el mercado de alucinógenos.

Sea lo que fuere y la discusión se hacía interminable y era como otra guerra por lo alto, encima de la larga guerra de abajo, vino el día cuando las bandas en armas amenazaron el mismo Palacio real, a pesar de lo bien fortificado.

Y nadie se explicó nunca como fue que, en la fuga, pudieron salvarse rey y reina dejando a sus pequeños hijos, príncipe y princesa, a buen resguardo en un hogar campesino.

Pero de nada valió la precaución real, porque los pequeños delfines herederos del trono, desaparecieron en un asalto al poblado y nunca, jamás, se volvió a tener noticia de ellos.

Entonces llegó la hora de la paz. Todos, empezando por el rey y la reina, sus hermanos y parientes, todos

⁹ Nicolás Buenaventura

soldados y guerreros, ricos y pobres, como si hubiera soplado de pronto un viento de razón y de juicio y de cordura, todo dijeron ¡no más!, a una sola voz y buscaron el modo de hacer entre todos las paces, por la buenas, accediendo unos en esto y otros en aquello, hasta que sacaron de su patria, para siempre, la guerra, que estaba aferrada del país como una peste.

Pasaron los años de reconstrucción, años tranquilos de nueva vida y nueva siembra campesina. El sol volvió alumbrar otra vez los campos en paz, sin niños desplazados, sin hogares fugitivos, volvió a iluminar los ríos ya limpios, sin veneno y sin cadáveres navegantes y las casas conocieron otra vez las puertas abiertas y las materas florecidas.

Pero la reina madre no tenía un día de descanso. No podía creer ni por nada, que sus niños desaparecidos en tan tierna edad no estuvieran vivos, gozando del nuevo reino. Recorría ella sin tregua el país y se equivocaba una y otra vez creyendo descubrirlos en los rostros de tantos y tantos niños que encontraba a su paso.

Hasta que por fin, un día, ocurrió el milagro.

Fue aquel día feliz cuando la reina madre, tuvo noticia de que había llegado al reino un anciano sabedor, un Gurú iluminado, un sabio para el cual no había secretos ni en el más acá ni en el más allá.

Entonces, de inmediato, hizo llamar al palacio al bendito y bien venido sabedor y le reveló su indecible tragedia.

- *Anciano sabedor, Gurú iluminado, le dijo luego de narrarle la triste historia, yo estoy segura de que mis niños viven, que mi principito y mi principita están en alguna casa campesina del país, en alguna escuela de vereda. Que allí están ahora mismo, esperándome. Ya tienen 9 y 10 años. Gurú sabio, durante los años que han pasado desde que desaparecieron, yo he ido contando y apuntando cada día, aquí en la cabeza, cada una de estas canas que usted ve.*

El sabedor oyó pensativo a la soberana y colocándole una mano sobre el hombro le reveló el secreto:

- *Madre, le dijo, tienes razón, tu corazón de madre no engaña, te ha dicho lo cierto, la verdad, tus hijos, príncipe y princesa, van a aparecer en el país. No te digo más, no me es dado decirte más, sólo eso, ellos van a aparecer.*

Cuando el Gurú traspasó la puerta, la buena mujer se acercó al alto mirador del palacio, desde donde se divisan los campos redimidos y reverdecidos y vió, allá, con segura esperanza, los grupos de niños campesinos dispersos, que jugaban con el agua, con el sol y con todos los animales del mundo.

Y de inmediato el horizonte se despejó para ella, le contó la buena noticia al Rey y éste ordenó pregonar por todos los pueblos del reino un edicto real y así, con bombos y platillos, con grandes carteles en los muros, todos los vecinos supieron que debían buscar y encontrar los principitos que en alguna casa o escuela o camino de seguro estaban.

Y así fue como todos los paisanos del reino, padres y madres, maestras y maestros, policías y curas, viejos y jóvenes se pusieron en obra, en la búsqueda, esperanzados todos en los premios y favores de los reyes.

Un año, dos años, con este pregón por todos los confines del reino.

Entonces comienza a suceder un verdadero prodigio.

Ocurrió que a todos, sin excepción, con el afán del premio, a todos, maestros y padres, viejos y jóvenes, les parecía ver, a cada rato, en cada niño un príncipe y en cada niña una princesa. Incluso con más o menos edad, decían siempre: -lo encontré, la hallé, mire!

Y luego vinieron las precauciones y las advertencias entre todas las gentes del país. -Que cuidado con equivocarse, porque esa niña, cualquiera, otra, puede ser la princesa, Dios mío. -Porque ese niño, éste o aquél, uno u otro, puede ser el príncipe, cuidado, mucha atención, mucho respeto.

Y fue así como padres y maestros y sacerdotes y viejos y jóvenes se reunieron un día, para no ir a equivocarse de pronto y acordaron, entre todos, lo que llamaron el convenio del buen trato, porque una cosa era cierta, cualquier niño o niña del país podía ser el príncipe o la princesa y era muy grave equivocarse.

Fue entonces cuando la reina madre mandó llamar de nuevo a palacio al anciano sabedor y le habló de esta manera:

- *Sabio Gurú, le dijo, yo no puedo ocultarle mi alegría por lo que está ocurriendo en el reino, por lo que ha sucedido con el pregón que ordenó el Rey. Sin embargo yo sigo con la espina en el corazón porque nada que aparecen mis dos niños, mis dos hijos del alma, el príncipe y la princesa. Y fue usted, usted mismo quien me dijo que ellos aparecerían.*

El anciano sabedor miró entonces a la reina, muy a los ojos, dulcemente y, colocándole una mano sobre el hombro, le dijo así:

- *Reina madre, soberana, piénselo bien y no me conteste antes de pensarlo. -¿Será verdad, será cierto que sus hijos, el príncipe y la princesa no han aparecido en el reino tal como yo se lo anuncié? ¿Será verdad?*

La reina madre entendió la lección del viejo sabedor y entonces le respondió, solamente con lágrimas en los ojos sobre su rostro todo iluminado por una clara sonrisa.

Y cuando el Gurú traspasó la puerta despidiéndose, ella corrió al mirador del Palacio, desde donde se divisaba todo el campo renovado y redimido y empezó a ver de verdad a sus dos niños, el príncipe y la princesa jugando en la hierba, como dos simples niños campesinos, con el sol, con el agua, con el viento y el reino animal entero.



Escuela Saludable en Emergencia, Barcelona-Quindío, 1999 -
Foto Corporación Opción Colombia

¿cómo abordar el manejo de la salud infantil?

A lo largo de este manual hemos hecho énfasis en las amenazas a las que viven expuestas cotidianamente las comunidades de bajos recursos; hemos descrito las manifestaciones y reacciones de tipo emocional que presentan tanto los niños como sus familias después del impacto de un desastre; y hemos enfatizado en las teorías que explican todos estos comportamientos así como en los factores protectores que les permitirán superar estas crisis.

Pero no podemos dejar a un lado los criterios básicos que permiten identificar las afecciones de tipo físico o biológico que pueden presentar los menores por la alimentación inadecuada, la falta de higiene en la alimentación, la corta duración o la ausencia de lactancia materna, la falta de vacunación, las condiciones deficientes de saneamiento en el hogar o la comunidad; situaciones que hacen que los episodios de enfermedades sean más frecuentes y más graves, poniendo en mayor riesgo la vida de los niños o alterando su normal desarrollo.

Abordaremos aquí el problema de la malnutrición, y su incidencia en el normal desarrollo y desempeño del menor de cinco años en situaciones de emergencia compleja; destacamos también aspectos relacionados con la estrategia de Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia –AIEPI–, y finalmente, presentamos algunas recomendaciones básicas sobre lo que debemos tener en cuenta en una comunidad afectada por desastres o emergencias complejas, en relación con la vacunación.

malnutrición

Los problemas en alimentación o nutrición, conocidos genéricamente como malnutrición, están relacionados con **la mala o deficiente información respecto de los alimentos que se deben consumir y de las cantidades o variedades requeridas para proporcionar al organismo los nutrientes necesarios para el crecimiento y el desarrollo**, que se generan por el abuso de la comida –obesidad–, o a causa de la deficiencia de nutrientes por falta crítica de alimentos en la familia o la comunidad; en este caso se presenta un déficit de nutrientes en el organismo conocido como desnutrición, que puede llevar a los niños a un retardo en el crecimiento, bajo peso, baja talla, aspecto débil, anemia y raquitismo, incluso hasta retrasos irrecuperables en el desarrollo psicomotor.

Entre los factores asociados a problemas de desnutrición podemos encontrar:

- **Acceso insuficiente o desequilibrado de alimentos.** Originada en las deficiencias para la distribución e intercambio de los alimentos producidos por las diferentes regiones de un país e incluso entre países.
- **Bajo ingreso familiar.** Determinante de la imposibilidad de las familias para comprar los alimentos básicos; en este caso se requiere evitar gastos en alcohol, cigarrillos, etc., en beneficio de la alimentación de los niños, las madres gestantes o lactantes.
- **Tamaño de la familia.** Cuando el ingreso familiar es bajo, el riesgo de desnutrición aumenta a medida que aumenta el número de miembros de la familia.
- **Enfermedades que dificultan la absorción y utilización de nutrientes.** Entre las más comunes se encuentran la diarrea y el parasitismo; en el caso de la diarrea, la familia tiende erróneamente a suspender la alimentación en los episodios diarreicos, que pueden ser muchos; los parásitos por su parte, pueden tomar para sí los nutrientes que el niño consume o incluso tomar directamente del cuerpo algunas sustancias nutritivas.

- **Enfermedades que aumentan la necesidad de nutrientes.** Las enfermedades infecciosas suelen destruir tejidos y células que el organismo debe reponer rápidamente, lo cual sólo es posible con un adecuado suministro de nutrientes. Por otro lado en estos episodios de enfermedad, el sistema defensivo consume igualmente una cantidad importante de nutrientes que se deben reponer en forma inmediata.
- **Inadecuada distribución de los alimentos en los miembros de la familia.** Es común que el hombre que trabaja reciba de manera preferencial la alimentación en el hogar, a pesar de ser los niños y las mujeres los que tienen más necesidad biológica de éstos nutrientes, en especial las que se encuentran en períodos de gestación o lactancia.
- **Inadecuados hábitos alimentarios.** Las costumbres o hábitos pueden llevar a las familias a consumir de manera preferencial alimentos con bajo contenido nutricional no obstante disponer del mismo dinero para adquirir alimentos variados o con valores nutricionales diferentes.

Muchos de estos problemas, si se diagnostican o identifican a tiempo pueden ser prevenidos, reducidos o atendidos, con una guía adecuada o procesos educativos a las familias y comunidades.

Para evitar la desnutrición y lograr que los niños crezcan sanos y fuertes se les debe garantizar una adecuada alimentación. El niño que come bien, tendrá más resistencia contra las enfermedades. Comer bien significa realizar una combinación en cada comida de alimentos con diferentes clases de nutrientes, es decir:

- Alimentos para el crecimiento (**constructores**), con los nutrientes que utiliza el organismo para construir y reparar los músculos, los huesos, la sangre y todos los órganos; estos nutrientes son las proteínas, y se encuentran principalmente en las carnes, la leche, los huevos y los granos como frijol, lenteja, habas, garbanzo, arveja, maní, etc.

- Alimentos que dan energía (**energéticos**), que como su nombre lo indica proporcionan la energía requerida por el organismo para su funcionamiento, estos nutrientes los encontramos en las harinas (arroz, papa, maíz, avena, plátano, yuca), los azúcares (miel, azúcar, chocolates) y las grasas (mantequilla, manteca, aceites). Con estos alimentos es preciso ser cuidadosos, especialmente si no se hace ejercicio pues, aunque proporcionan energía, pueden engordar.
- Alimentos que protegen la salud (**reguladores**), proporcionan nutrientes que regulan el funcionamiento de los diferentes sistemas del cuerpo humano y lo protegen de enfermedades, estos nutrientes son conocidos como vitaminas y minerales y se encuentran principalmente en las frutas y verduras.

Si logramos una adecuada combinación de estos tipos de alimentos en cada una de las comidas estaremos garantizando una adecuada nutrición para nuestros niños e incluso para nosotros mismos.

Cuando se hagan recomendaciones a la familia en relación con los alimentos que necesita el niño para prevenir la desnutrición, es preciso tener en cuenta la situación económica de la familia, las creencias tradicionales y la disponibilidad de alimentos en la comunidad. El agente de intervención debe recomendar los medios para adecuar la dieta tradicional de la familia, y prevenir la desnutrición en los niños y los problemas de salud.

crecimiento y desarrollo

El **crecimiento** y el **desarrollo** constituyen un proceso continuo y dinámico del ser humano, que se inicia en el momento de la concepción y está presente en todas las etapas de la vida; está determinado por cambios en las características físicas, mentales, motoras y sociales de la persona. Mientras el **crecimiento** se relaciona con el aumento del tamaño del cuerpo y la formación de nuevos tejidos, que se reflejan a través del **peso y la talla**; el **desarrollo** se refiere

a la maduración de sus órganos, proceso simultáneo con el crecimiento, manifestado en el desarrollo de sus sentidos, la inteligencia, la utilización de sus miembros, la comunicación, la socialización y su relación con el mundo que le rodea.

Una de las características de los niños es ser personas en una etapa dinámica de **crecimiento y desarrollo**. Este proceso es observado por la madre, que lo comprueba y compara en cada momento de la vida diaria; sin embargo, ella reconoce la necesidad de un control para corroborar que el proceso se realiza de una manera normal. De ahí la pregunta: ¿Crece mi hijo normalmente? Es seguramente la pregunta más frecuente en los lugares que atienden niños, y necesita una respuesta precisa que debe ser dada por el Agente de Intervención.

El crecimiento tiene momentos de máxima aceleración:

- el período prenatal,
- los tres primeros años de vida, y
- la etapa de la adolescencia

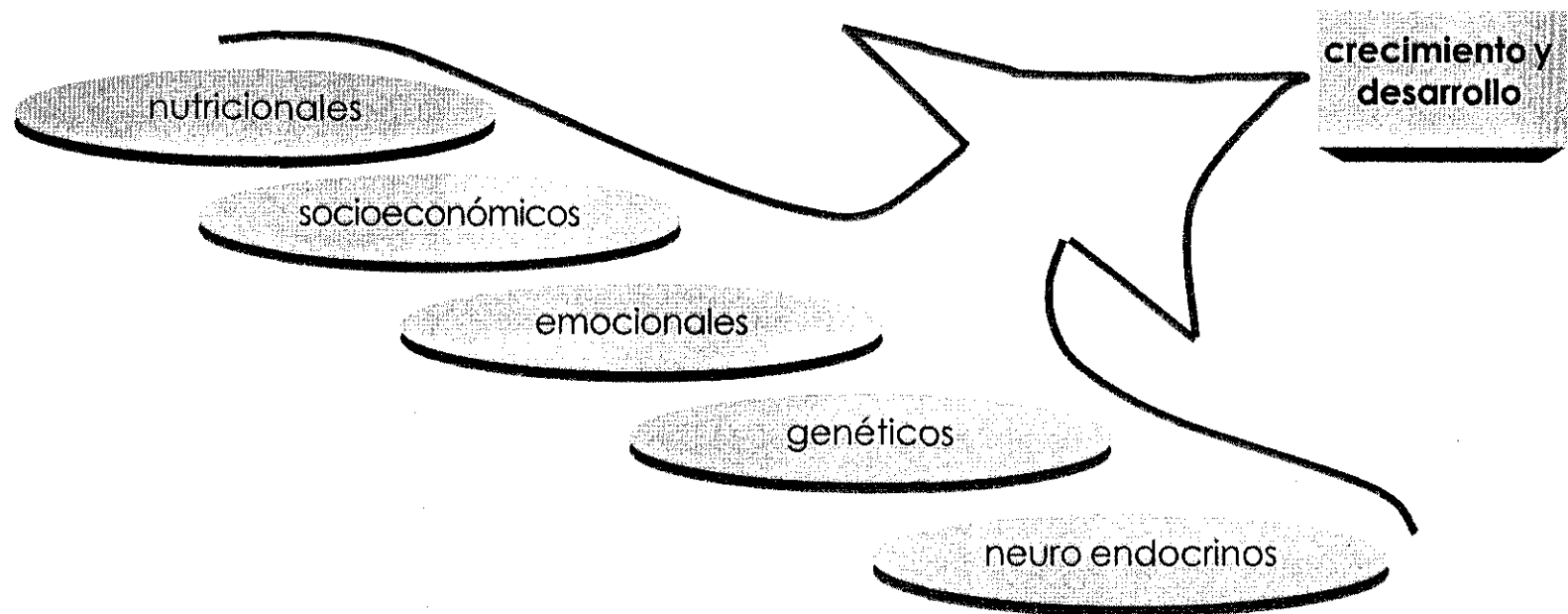
Un niño al nacer pesa alrededor de 3 Kg., a los cinco meses pesa alrededor de 6 Kg. y al año puede llegar a pesar aproximadamente 9 Kg. Después del primer año el aumento de peso es más lento, puede estar entre 2 y 2,5 Kg. por año hasta el momento de la pubertad.

El registro del peso y de la talla o estatura es el método más adecuado para detectar las desviaciones del crecimiento. Permite determinar si hay problemas nutricionales, que son muy frecuentes en situaciones de emergencias complejas. El Agente de Intervención a cargo del registro del crecimiento de la población infantil de una comunidad, debe estar bien entrenado para verificar que las mediciones se efectúen correctamente.

Según mencionamos, la evaluación del **crecimiento**, se hace sobre la base de dos criterios: **peso y talla**, aunque las fichas de seguimiento pueden contemplar comparaciones como **peso-edad, peso-talla o talla-edad**. En situaciones de emergencias complejas recomendamos realizar mediciones **peso-talla** por brindar una información más rápida sobre los casos críticos.

Con la medición se trata de realizar un seguimiento regular y periódico del avance en el proceso de crecimiento de cada niño, y comparar sus datos, con algunos parámetros de referencia que establecen los promedios de **peso o talla** para cada edad.

A través del control permanente de **crecimiento y desarrollo** se puede evidenciar un estancamiento o crecimiento lento; de ahí la importancia de su adecuado registro y seguimiento. La alteración –estancamiento o retraso– del **crecimiento y desarrollo** puede ser consecuencia de la interacción de una serie de factores que los regulan, tales como:



El aumento de **peso** en forma gradual y sostenida, es la expresión de un estado saludable. *El niño que crece está bien alimentado y está sano*, si no crece es porque hay una interferencia que se lo impide, que en la mayoría de los casos, es un problema de alimentación o de infección, también puede ser causado por carencias psicosociales en el vínculo madre-hijo. *Las ansiedades de los adultos y de los pequeños se canalizan o se expresan a través de la conducta en relación con la comida.*

evaluar el crecimiento implica:

1. obtener y registrar los datos de identificación, fecha de nacimiento, talla y peso al nacer
2. tallar y pesar al niño (con balanza para bebés o plataforma para niños más grandes)
3. registrar el dato obtenido en la ficha o gráfica correspondiente
4. interpretar los datos registrados según el patrón de referencia seleccionado

1. obtener y registrar los datos de identificación, fecha de nacimiento, talla y peso al nacer

Se refiere específicamente al procedimiento previo a la medición, desarrollado mediante entrevista con la madre o cuidador, para la vigilancia del peso y los cuidados pertinentes con respecto al niño. Se deben recoger y registrar datos que permitan identificar la situación actual del menor y el contexto en el que vive, como:

- Nombre del niño
- Identificación y registro
- Fecha de nacimiento y peso al nacer
- Edad cronológica
- Medidas de peso y talla
- Patrones de peso y talla según la edad
- Antecedentes de salud de los hermanos
- Vacunaciones efectuadas
- Instrucciones para la alimentación del lactante

2. tallar y pesar al niño (con balanza para bebés o plataforma para niños más grandes)

técnicas para el registro del crecimiento

el peso



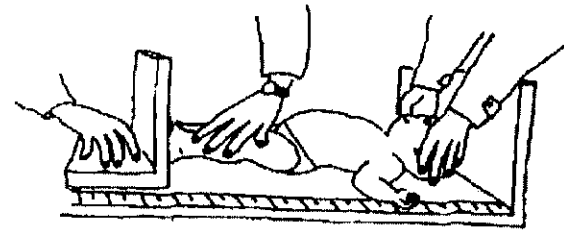
Para pesar se requiere el uso de un instrumento: la balanza, que nunca debe ser la de tipo casero (de baño), porque suelen registrar errores de hasta 3 Kg. Para el trabajo comunitario se recomienda utilizar las balanzas de resorte, con graduaciones cada 100 grs. porque son fácilmente transportables y se adecuan a los frecuentes desniveles.

Es preciso pesar a los niños sin ropas (si desvestirlo resulta difícil, se debe descontar posteriormente el peso de la prenda usada), luego colocarlo sobre la balanza y efectuar la medición.

la talla

en los menores de 24 meses se mide la longitud corporal con el menor acostado.

- El instrumento que se use para medir la longitud corporal en menores de 24 meses tiene que reunir las condiciones siguientes:
 - una superficie horizontal plana, dura, rígida (mesa)
 - una regla o cinta métrica, graduada en centímetros y milímetros, fija a lo largo de la mesa
 - una superficie vertical fija en un extremo de la mesa, coincidiendo con el cero de la cinta métrica
 - una superficie vertical móvil, que pueda desplazarse manteniendo el ángulo recto con la superficie horizontal (mesa) -ver ilustración-
- La medición debe efectuarse con un ayudante
 - colocar al niño acostado sobre la mesa
 - mantener la cabeza del niño en contacto con el plano vertical fijo, en el centro de la cinta métrica (el ayudante)
 - al medir al niño, estirarle las piernas y mantenerle los pies en ángulo recto, deslizando la superficie vertical móvil hasta que esté en contacto con los talones.
- Es importante medir con exactitud



a partir de los 24 meses la estatura se mide en posición de pie.

- el instrumento de medición deberá tener las siguientes características
 - una superficie vertical rígida en estricto ángulo recto con el plano horizontal (puede ser una pared que deberá estar en escuadra)
 - un piso (en ángulo recto con la superficie vertical) en el que el niño pueda pararse y estar en contacto con la superficie vertical
 - una superficie horizontal móvil que se desplace en sentido vertical manteniendo el ángulo recto con la superficie vertical
 - una regla o cinta métrica graduada en centímetros, fija en la superficie vertical
- la medición
 - se ubica al niño parado con talones, nalgas y cabeza en contacto con la pared. Puede ser necesario que un ayudante sostenga los talones en contacto con el piso y las piernas bien extendidas. La cabeza debe sostenerse de modo que el borde inferior de la órbita esté en el mismo plano horizontal que la oreja.
 - se desliza la superficie móvil hacia abajo, a lo largo del plano vertical y en contacto con éste, hasta que toque la cabeza del niño. Se le pide que haga una inspiración profunda, que relaje los hombros y se estire haciéndose lo más alto posible. Entonces se efectúa la lectura en la cinta métrica.

